

Ercilia del Carmen Barrios Florez

De: Ercilia del Carmen Barrios Florez [ebarrios@transcribe.gov.co]
Enviado el: jueves, 11 de agosto de 2016 11:51 a.m.
Para: 'FERNANDA CORREA'
CC: 'tania diaz'
Asunto: RE: OBSERVACION AL PROCESO DE LICITACION PUBLICA, BOLIVAR - TRANSCRIBE S.A

Importancia: Alta

Respetados señores;
EXPRECARD'S S.A.S.
Presente.

De conformidad con lo establecido en el cronograma que regula el proceso de licitación pública del asunto, contenido en la Resolución No. 1119 del 26 de julio del año que discurre, las observaciones al proceso debían presentarse dentro del plazo que venció el 4 de agosto. En atención a lo anterior se procederá a continuación a darle respuesta a su comunicación dándole el trámite de un derecho de petición dentro de un proceso de selección.

Las respuesta a las observaciones son las siguientes:

OBSERVACION: Respetuosamente, presento las siguientes observaciones al proyecto de pliego de Condiciones correspondiente al proceso señalado en el asunto con el fin de que sean aclaradas por la entidad y contestadas en derecho:

I. RESPECTO LA PONDERACIÓN DE ELEMENTOS DE CALIDAD

La entidad señala lo siguiente en cuanto la ponderación de los elementos de calidad

4.2.2 PONDERACIÓN DE ELEMENTOS DE CALIDAD (hasta 400 puntos)

Con el fin de escoger la propuesta más favorable para la Entidad, y lograr el mejor posicionamiento e impacto de las campañas de divulgación internas y externas, se evaluarán los siguientes factores de calidad:

Valores Agregados

Estudios y/o herramientas de medición y/o análisis de opinión	100
Estrategia de redes sociales	100
Conceptualización de estrategia de comunicación comunitaria	100
Diseño de plan de servicio al cliente	100

DESCRIPCIÓN DE CADA OFRECIMIENTO:

a) ESTUDIOS Y/O HERRAMIENTAS DE MEDICIÓN Y/O ANÁLISIS DE OPINIÓN (Hasta 100 puntos)

El proponente ofrece realizar sin costo para la entidad, tres (3) o más estudios con base en herramientas de medición y/o análisis de opinión pública entre la comunidad cartagenera, en torno a la opinión acerca de la entidad y del servicio de transporte.

El ofrecimiento debe hacerse acompañado de una breve reseña del estudio y el grupo objetivo al que estará dirigido.

b) ESTRATEGIA DE REDES SOCIALES (100 puntos)

El proponente ofrece realizar sin costo para la entidad, dos (2) o más estrategias en redes sociales de Transcribe S.A., que incluya: conceptualización, con unidad gráfica, diseño, desarrollo contenido y garantizando la alineación con el Plan Estratégico de Comunicaciones de la Entidad.

c) CONCEPTUALIZACIÓN DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA (100 puntos)

El proponente ofrece realizar sin costo para la entidad, diseño de una estrategia de comunicación para campañas de gestión social y/o intervención comunitaria.

d) DISEÑO DE PLAN DE SERVICIO AL CLIENTE (100 PUNTOS)

El proponente ofrece realizar sin costo para la entidad como valor agregado, el diseño de una estrategia de servicio al cliente.

Como puede observarse en la descripción de cada ofrecimiento, solamente a **"ESTUDIOS Y/O HERRAMIENTAS DE MEDICIÓN Y/O ANÁLISIS DE OPINIÓN"** la entidad está solicitando que "El ofrecimiento debe hacerse acompañado de una breve reseña del estudio y el grupo objetivo al que estará dirigido." Sin embargo se pregunta a la entidad, si este requerimiento, es decir la breve reseña, debe aplicarse para los demás ofrecimientos?

PETICIONES

1. Que la Entidad acoja la observación presentada en el presente escrito.
2. En el caso en que la Entidad no acoja la observación del presente escrito, solicitamos que las respuestas al presente sean realizadas en derecho, y que la Entidad determine claramente el fundamento legal (mencionar la norma) que sirve de fundamento a su decisión, dando respuesta a todas y cada una de las solicitudes realizadas en el presente escrito.
3. Que la Entidad publique el presente escrito en el SECOP junto con las respuestas a este, tal como lo exige el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

RESPUESTA: Tal como lo dice el numeral 4.2.2. del pliego de condiciones, específicamente el literal a), el ofrecimiento debe hacerse acompañado de una breve reseña del estudio y el grupo objetivo al que estará dirigido. Para los demás ofrecimientos no se requiere por la entidad la presentación de este documento.

Respecto a lo descrito en su capítulo de peticiones, no damos respuesta porque Usted no ha presentado petición alguna.

De acuerdo con las normas que regulan los procesos de selección, esta respuesta se le comunica directamente al peticionario y la misma se publica en el link respectivo en la página web de la entidad y el SECOP.

Atentamente.

ERCILIA BARRIOS FLOREZ
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
TRANSCARIBE S.A.
Tel. 6665217 - EXT. 119



TransCaribe

Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos

AVISO LEGAL. Este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de sus destinatarios; su indebida retención, difusión, distribución o copia está prohibida y es sancionada por la ley. Esta comunicación representa opiniones y puntos de vista personales del autor, los cuales no necesariamente reflejan los de TRANSCARIBE S.A. Aunque TRANSCARIBE S.A. se ha esforzado por evitar defectos en el mensaje, no se responsabiliza por daños provocados por su recibo o uso y es encargo del destinatario verificar su contenido. Si por error recibe este mensaje, por favor bórrelo y notifique a hripoll@transcaribe.gov.co

De: FERNANDA CORREA [<mailto:contratosexprecards@gmail.com>]

Enviado el: miércoles, 10 de agosto de 2016 02:43 p.m.

Para: ebarrios@transcaribe.gov.co

Asunto: OBSERVACION AL PROCESO DE LICITACION PUBLICA, BOLIVAR - TRANSCARIBE S.A

Señores:
BOLÍVAR - TRANSCARIBE S.A.
ebarrios@transcaribe.gov.co

Asunto: OBSERVACIÓN AL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. TC-LPN-001-16, CUYO OBJETO ES SELECCIONAR LA PROPUESTA MAS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR EL PLAN DE MEDIOS DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DEFINIDAS POR TRANSCARIBE S.A., DIRIGIDAS A FOMENTAR EL BUEN USO DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO PARA CARTAGENA DE INDIAS Y LOS SERVICIOS QUE PRESTA TRANSCARIBE S.A. DENTRO DEL MARCO DE LA MISIONALIDAD Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ENTIDAD.

Cordial saludo.

Respetuosamente, envío archivo adjunto observaciones al pliego de Condiciones correspondiente al proceso señalado en el asunto con el fin de que sean aclaradas por la entidad y contestadas en derecho:

--

¡Error! Nombre de archivo no especificado.

Ercilia del Carmen Barrios Florez

De: FERNANDA CORREA [contratosexprecards@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 10 de agosto de 2016 02:43 p.m.
Para: ebarrios@transcaribe.gov.co
Asunto: OBSERVACION AL PROCESO DE LICITACION PUBLICA, BOLIVAR - TRANSCARIBE S.A
Datos adjuntos: OBSERVACIONES TRANSCARIBE.docx

Señores:
BOLÍVAR - TRANSCARIBE S.A.
ebarrios@transcaribe.gov.co

Asunto: OBSERVACIÓN AL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. TC-LPN-001-16, CUYO OBJETO ES SELECCIONAR LA PROPUESTA MAS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR EL PLAN DE MEDIOS DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DEFINIDAS POR TRANSCARIBE S.A., DIRIGIDAS A FOMENTAR EL BUEN USO DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO PARA CARTAGENA DE INDIAS Y LOS SERVICIOS QUE PRESTA TRANSCARIBE S.A. DENTRO DEL MARCO DE LA MISIONALIDAD Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ENTIDAD.

Cordial saludo.

Respetuosamente, envío archivo adjunto observaciones al pliego de Condiciones correspondiente al proceso señalado en el asunto con el fin de que sean aclaradas por la entidad y contestadas en derecho:

--

Bogotá D.C., 05 de Julio de 2016

Señores:

BOLÍVAR - TRANSCARIBE S.A.

ebarrios@transcaribe.gov.co

Asunto: OBSERVACIÓN AL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. TC-LPN-001-16, CUYO OBJETO ES SELECCIONAR LA PROPUESTA MAS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR EL PLAN DE MEDIOS DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DEFINIDAS POR TRANSCARIBE S.A., DIRIGIDAS A FOMENTAR EL BUEN USO DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO PARA CARTAGENA DE INDIAS Y LOS SERVICIOS QUE PRESTA TRANSCARIBE S.A. DENTRO DEL MARCO DE LA MISIONALIDAD Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ENTIDAD.

Cordial saludo.

Respetuosamente, presento las siguientes observaciones al proyecto de pliego de Condiciones correspondiente al proceso señalado en el asunto con el fin de que sean aclaradas por la entidad y contestadas en derecho:

I. RESPECTO LA PONDERACIÓN DE ELEMENTOS DE CALIDAD

La entidad señala lo siguiente en cuanto la ponderación de los elementos de calidad

4.2.2 PONDERACIÓN DE ELEMENTOS DE CALIDAD (hasta 400 puntos)

Con el fin de escoger la propuesta más favorable para la Entidad, y lograr el mejor posicionamiento e impacto de las campañas de divulgación internas y externas, se evaluarán los siguientes factores de calidad:

Valores Agregados

Estudios y/o herramientas de medición y/o análisis de opinión	100
Estrategia de redes sociales	100
Conceptualización de estrategia de comunicación comunitaria	100
Diseño de plan de servicio al cliente	100

DESCRIPCIÓN DE CADA OFRECIMIENTO:

a) ESTUDIOS Y/O HERRAMIENTAS DE MEDICIÓN Y/O ANÁLISIS DE OPINIÓN (Hasta 100 puntos)

El proponente ofrece realizar sin costo para la entidad, tres (3) o más estudios con base en herramientas de medición y/o análisis de opinión pública entre la comunidad cartagenera, en torno a la opinión acerca de la entidad y del servicio de transporte.

El ofrecimiento debe hacerse acompañado de una breve reseña del estudio y el grupo objetivo al que estará dirigido.

b) ESTRATEGIA DE REDES SOCIALES (100 puntos)

El proponente ofrece realizar sin costo para la entidad, dos (2) o más estrategias en redes sociales de Transcaribe S.A., que incluya: conceptualización, con unidad gráfica, diseño, desarrollo contenido y garantizando la alineación con el Plan Estratégico de Comunicaciones de la Entidad.

c) CONCEPTUALIZACIÓN DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA (100 puntos)

El proponente ofrece realizar sin costo para la entidad, diseño de una estrategia de comunicación para campañas de gestión social y/o intervención comunitaria.

d) DISEÑO DE PLAN DE SERVICIO AL CLIENTE (100 PUNTOS)


El proponente ofrece realizar sin costo para la entidad como valor agregado, el diseño de una estrategia de servicio al cliente.

Como puede observarse en la descripción de cada ofrecimiento, solamente a **"ESTUDIOS Y/O HERRAMIENTAS DE MEDICIÓN Y/O ANÁLISIS DE OPINIÓN"** la entidad está solicitando que *"El ofrecimiento debe hacerse acompañado de una breve reseña del estudio y el grupo objetivo al que estará dirigido."* Sin embargo se pregunta a la entidad, si este requerimiento, es decir la breve reseña, debe aplicarse para los demás ofrecimientos?

PETICIONES

1. Que la Entidad acoja la observación presentada en el presente escrito.
2. En el caso en que la Entidad no acoja la observación del presente escrito, solicitamos que las respuestas al presente sean realizadas en derecho, y que la Entidad determine claramente el fundamento legal (mencionar la norma) que sirve de fundamento a su decisión, dando respuesta a todas y cada una de las solicitudes realizadas en el presente escrito.
3. Que la Entidad publique el presente escrito en el SECOP junto con las respuestas a este, tal como lo exige el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Agradezco la atención al presente,



Carlos Eduardo Esteves Vargas
Representante Legal
EXPRECARD'S S.A.S.